



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS QUINTANILLAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan Económico-Financiero por el Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2016.

En Las Quintanillas, a 15 de marzo de 2016.

El Alcalde-Presidente,
V. Eduardo Munguía García